



# GACETA PARLAMENTARIA



CONGRESO  
DEL ESTADO  
DE TAMAULIPAS  
LXIV LEGISLATURA

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable  
Unidad de Servicios  
Parlamentarios

|        |   |        |
|--------|---|--------|
| TOMO I | Cd. Victoria, Tam. a 11 de agosto de 2020 | No. 41 |
|--------|---|--------|

## ÍNDICE

|  | <b>Pág.</b> |
|--|-------------|
| • Proyecto de Orden del Día para la Sesión de la Diputación Permanente del 12 de agosto de 2020..... | 1           |
| • Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.....                                 | 1           |
| • Dictámenes que serán presentados en la próxima Sesión.....   | 1           |

**DIRECTORIO**  
**Junta de Coordinación Política**

**Dip. Gerardo Peña Flores**  
Presidente

**Dip. Edna Rivera López**  
**Dip. Yahleel Abdala Carmona**  
**Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez**

**Diputados integrantes de la LXIV Legislatura**

**Grupo Parlamentario PAN**

Dip. Gerardo Peña Flores  
Coordinador

Dip. Gloria Ivett Bermea Vázquez  
Dip. Manuel Canales Bermea  
Dip. Héctor Escobar Salazar  
Dip. Nohemí Estrella Leal  
Dip. Félix Fernando García Aguiar  
Dip. Francisco Javier Garza de Coss  
Dip. Javier Alberto Garza Faz  
Dip. María del Pilar Gómez Leal  
Dip. Miguel Ángel Gómez Orta  
Dip. Sara Roxana Gómez Pérez  
Dip. Rosa María González Azcárraga  
Dip. Joaquín Antonio Hernández Correa  
Dip. Alberto Lara Bazaldúa  
Dip. Juan Enrique Liceaga Pineda  
Dip. Karla María Mar Loredo  
Dip. Edmundo José Marón Manzur  
Dip. Sonia Mayorga López  
Dip. Marta Patricia Palacios Corral  
Dip. Juana Alicia Sánchez Jiménez  
Dip. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez  
Dip. Arturo Soto Alemán

**Grupo Parlamentario MORENA**

Dip. Edna Rivera López  
Coordinadora

Dip. Eliud Oziel Almaguer Aldape  
Dip. Carmen Lilia Canturosas Villareal  
Dip. Esther García Ancira  
Dip. Roque Hernández Cardona  
Dip. Susana Juárez Rivera  
Dip. Ulises Martínez Trejo  
Dip. Guillermina Medina Reyes  
Dip. Rigoberto Ramos Ordóñez  
Dip. Leticia Sánchez Guillermo

**Grupo Parlamentario PRI**

Dip. Yahleel Abdala Carmona  
Coordinadora

Dip. Ma. Olga Garza Rodríguez  
Dip. Florentino Arón Sáenz Cobos

**Representante Movimiento Ciudadano**

Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez

**Secretaría General**

Mtro. Alfonso Guadalupe Torres Carrillo.

**Unidad de Servicios Parlamentarios**

Lic. Juan Leonardo Hernández Rocha.

**Departamento del Registro Parlamentario y  
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

**Versiones Estenográficas**

María Elvira Salce Rodríguez  
Martha Lorena Perales Navarro  
Blanca Maribel Álvarez Izaguirre  
Anna Mayela Sosa Cid  
Oscar Gabriel Acevedo Montoya

**Diseño de Portada y Colaboración**

Rogelio Guevara Castillo.

**Proyecto de Orden del Día para la Sesión de la Diputación Permanente del 12 de agosto de 2020.**

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y aprobación en su caso del **Acta número 46**, relativa a la sesión de la **Diputación Permanente**, celebrada el día **05 de agosto del 2020**.
- Correspondencia
- Iniciativas
- Dictámenes
- Convocatoria a Sesión Extraordinaria.
- Asuntos Generales
- Clausura de la Sesión.

**Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.**

- Del Ayuntamiento de Bustamante, remitiendo Primer y Segundo Informe Trimestral, de los cierres físico-financieros; de las obras y acciones ejercidas, dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, (FISMUN), denominado dentro del Ramo 33, concernientes al ejercicio 2020.
- Del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, remitiendo Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ejecutivo del Estado para que a través de la Secretaría de Finanzas, lleve a cabo la contratación o reestructura de instrumentos derivados y/o operaciones de cobertura de tasa de interés de diversas obligaciones de pago contratados por el Gobierno de Estado de Tamaulipas.
- De la Legislatura de Durango, comunicando que en sesión de la permanente verificada el 21 de julio del presente año, se convocó a un período extraordinario a verificarse el día 27 de julio del presente año.

**Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.**

- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de las observaciones al Decreto No. LXIV-6 mediante el cual se reforman los artículos 270 párrafo primero y 271 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante la cual se aboga la Ley de Derechos de Cooperación para la Ejecución de obras de Interés Público del Estado de Tamaulipas, expedida por el Congreso del Estado el día 26 de Diciembre de 1977, mediante Decreto número 407.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los 43 Ayuntamientos del Estado para que redoblen sus esfuerzos para prevenir, controlar y combatir la transmisión del COVID-19, principalmente en los municipios de Altamira, Ciudad Madero, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Tampico y Victoria, y que ejerzan plenamente sus atribuciones como autoridades sanitarias respecto al distanciamiento social y al uso de cubrebocas o mascarillas en los espacios públicos.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública, para que con base en su capacidad administrativa y presupuestal, como parte sus actividades inherentes a su atribución de diseñar y ejecutar programas para fomentar la cultura de la legalidad, tenga a bien difundir la importancia de las llamadas de emergencia y las consecuencias jurídicas que implica hacer llamadas falsas o de broma en virtud de constituir un delito.

- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas formula un respetuoso exhorto al Gobierno Federal para que promueva políticas públicas y no le quite los recursos económicos para poder cumplir con el objeto de preservar las áreas naturales protegidas en México y en Tamaulipas.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencias exhorta a los 43 Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, a reforzar las acciones y estrategias para erradicar la violencia familiar durante la emergencia sanitaria durante el confinamiento y así promover, garantizar y fortalecer los servicios de seguridad y protección principalmente de mujeres, niñas, niños y adolescentes y otros grupos vulnerables dentro de la población.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 30, párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto por el cual se expide la Ley de Instituciones Públicas y Privadas de Asistencia a Personas Adultas Mayores del Estado de Tamaulipas.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 55 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se formula un exhorto al Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes y al Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos a establecer coordinación entre sí y con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, a efecto de suscribir un Convenio para crear el Fondo Estatal para la Cultura y las Artes.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto por el cual se reforma el artículo 80 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado exhorta a la Secretaría de Administración, que suspenda los despidos de trabajadores, y en su caso, realizar las indemnizaciones y liquidaciones en términos constitucionales.